

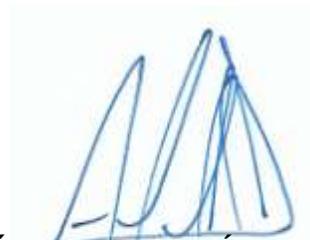
Valparaíso, 17 de abril de 2018

OFICIO Nº 009

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA “OPERACIÓN HURACÁN” (CEI 1)**”, acordó oficiar a usted, con el objeto de solicitarle se sirva remitir copia de las declaraciones u opiniones que hayan efectuado en los diversos medios de comunicación social escritos, sea prensa, redes sociales u otros ,las personas que se acompañan en listado adjunto, en torno a la materia investigada.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **ANDREA PARRA SAUTEREL**.

Dios guarde a Ud.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ**